CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
COMISIÓN TEMÁTICA PROTOCOLO DE PLANTACIONES

ACTA N° 4 REUNIÓN COMITÉ EXPERTOS "FUNCIONALIDAD ECOLÓGICA DE LAS PLANTACIONES FORESTALES"

Actividad	:	Cuarta Reunión Comité de Expertos de "Funcionalidad ecológica de las plantaciones forestales".
Fecha	:	Jueves 15 de Junio de 2017.
Hora inicio	:	15:00 horas.
Hora término	:	18:00 horas.
Lugar	:	Avda. Bulnes N° 377, Of 207, Santiago. CONAF.

ASISTENTES:

Sr. Pablo Ramírez de Arellano, Jefe de División Manejo Ecosistémico, BIOFOREST.

Sr. Francisco Zorondo, Director Sociedad de Ecología de Chile.

Sra. Úrsula Partarrieu, Profesional Depto. Conservación de la Diversidad Biológica, CONAF.

Sra. Paula Vásquez, Profesional Depto. Normas y Procedimientos, CONAF.

Sr. Francisco Pozo, Profesional Secretaria Política Forestal, CONAF.

CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
COMISIÓN TEMÁTICA PROTOCOLO DE PLANTACIONES

RESUMEN DE LA REUNIÓN

La reunión comienza con las palabras de bienvenida del Secretario Técnico del Comité Sr. Francisco Pozo, da las excusas del presidente de este comité don Aarón Cavieres, el cual por motivos de fuerza mayor no pudo estar de la reunión. A continuación se dio lectura al acta de la reunión anterior no siendo observada.

Seguidamente, Francisco Zorondo explica que no hay antecedentes empíricos para obtener respuesta para asegurar la biodiversidad en las plantaciones forestales, pero lo importante es la mantener una configuración y estructura que den cuenta de un modelo de biodiversidad, p. ej guiña, su presencia permite que existan otras especies más, lo anterior se lograría con una cobertura de sotobosque entre un 35-40%

Pablo Ramírez al respecto, señala que dado los plazos existentes, si se propone porcentaje determinado en el rodal o predio ya sería un primer piso, en este sentido sería conveniente evaluar estructuras verticales y horizontales, pero ello es muy complejo. Además, realiza una presentación sobre la situación de cobertura de sotobosque en predios de Arauco, donde el promedio de cobertura es de un 26% siendo el valor moda de un 15%. Propone aumentar un 10% la cobertura que actualmente presentan los rodales, lo cual ya sería una ganancia.

ACUERDOS:

a) Se proponen los siguientes contenidos:

- Cobertura: porcentaje de la superficie de un terreno que está cubierta por la proyección vertical de las copas de árboles y arbustos.

- La cobertura que deberá tener el rodal, será de un mínimo de un 40%, la cual debe ser alcanzada con especies preferentemente nativas, desde la mitad de la edad de rotación hasta su cosecha.

- Las actividades de manejo que se efectúen en el rodal a lo largo de la rotación, incluida la cosecha, deberán resguardar el establecimiento y mantención del sotobosque, a objeto de lograr la cobertura vertical deseada.

- En la primera mitad de la rotación se recomienda efectuar actividades complementarias tales como: siembra, establecimiento de perchas y otras que se enfoquen al establecimiento del sotobosque.

b) Francisco Zorondo y Pablo Ramírez de Arellano, analizarán la pertinencia de incluir al Protocolo el tema de biomasa remanente. Si lo es, elaborarán las frases a incluir al Protocolo.

CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL
COMISIÓN TEMÁTICA PROTOCOLO DE PLANTACIONES

c) Pablo Ramírez de Arellano elaborará:

- Visión sobre eucaliptus para efectos de cobertura de sotobosque.
- Presentación de un protocolo para el tratamiento de especies presentes en diferentes categorías de conservación.

d) Francisco Zorondo traerá definición de sotobosque pensando en su funcionalidad.

e) Francisco Zorondo y César Farías traerán antecedentes cobertura-extensión para determinar parámetros para el Protocolo.

f) Se fija la próxima reunión para el 21 de junio, 15:00 hrs.

AARÓN CAVIERES CANCINO
Presidente CPF
Director Ejecutivo CONAF

FRANCISCO POZO ALVARADO
Secretario Técnico de la Comisión Temática
Profesional de la Secretaría de Política
Forestal, CONAF